



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### PE/004973-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Subdirección de Investigación y Tecnología de ITACYL durante el mes de octubre de 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 191, de 21 de diciembre de 2020.*

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004713, PE/004714, PE/004855 a PE/004868, PE/004968 a PE/004977, PE/004979 a PE/004988, PE/004990, PE/004992 a PE/005000, PE/005008, PE/005010, PE/005011, PE/005013 a PE/005029, PE/005032 a PE/005035, PE/005037, PE/005038 y PE/005040, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Pregunta Escrita PE/1004973 formulada por D.<sup>a</sup> Alicia Palomo Sebastián, D.<sup>a</sup> Patricia Gómez Urbán, D. Pedro González Reglero, D.<sup>a</sup> Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, D.<sup>a</sup> Isabel Gonzalo Ramírez y por D. Luis Fernández Bayón pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista relativa a cuál ha sido la actividad realizada por la Subdirección de Investigación y Tecnología del ITACyL durante el mes de octubre de 2020.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) es una entidad dependiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural dedicada, entre otras, a actividades de investigación, desarrollo de tecnología e innovación.

En materia de I+D+i, las actuaciones del ITACyL, se dirigen a fomentar el desarrollo tecnológico del sector agrario y de la industria agroalimentaria y a promover la investigación, la innovación y la aplicación práctica de los avances científicos en dichas materias, en coordinación y colaboración con organismos públicos y privados.



Los objetivos del Instituto de referencia en esta materia consisten en:

- Identificar y analizar desde el punto de vista científico y tecnológico, las necesidades y limitaciones del sector agrario y agroalimentario de Castilla y León.
- Obtener soluciones prácticas a los problemas detectados con la finalidad de contribuir al posicionamiento de Castilla y León desde el punto de vista competitivo y sostenible.
- La transferencia de resultados al sector, de manera que tengan una repercusión directa.

El ITACyL está compuesto por 4 Subdirecciones (además de un Área de Plagas dependiente de la Dirección General del ITACyL), siendo una de ellas la correspondiente a Investigación y Tecnología que es la encargada de desarrollar las funciones que el artículo 3.2 de la Ley 712002 encomienda al ITACYL: determinar y encauzar las demandas científico — técnicas y analíticas del sector agrario de Castilla y León, elaborar y desarrollar los planes de investigación y experimentación agraria, establecer fórmulas para la puesta en valor de los resultados de la investigación agraria, asesorar en temas de investigación, desarrollo e Innovación a los órganos de las administraciones públicas y empresas del sector agrario que lo soliciten, establecer fórmulas específicas de reclutamiento, formación y actualización del personal investigador y desarrollar trabajos en colaboración con empresas o entidades.

Para cumplir con la misión que tiene encomendada se desarrollan trabajos de investigación, desarrollo, innovación y transferencia de resultados y difusión en las siguientes líneas:

- Producción Agrícola Producción Ganadera.
- Industria alimentaria.
- Bioeconomía.
- TICs.

A lo largo del mes de octubre, se han desarrollado las actividades previstas en los cronogramas de trabajo de los protocolos y anexos técnicos de los 54 proyectos de I+i, 28 servicios de innovación empresarial y 18 Convenios de

Colaboración. Además de los trabajos técnicos, se desarrollan actividades de gestión y seguimiento.

Se ha trabajado en la preparación de 11 propuestas de proyectos de I+i, 10 servicios de innovación y 4 Convenios de Colaboración.

En cuanto a los trabajos de campo, se ha realizado los siguientes:

- Recolección de 9 ensayos de maíz, sorgo, quinoa, adormidera y girasol.
- Labores de preparación de la campaña de cultivos de invierno: cereales y leguminosas.
- Procesado de muestras de la campaña 2019 —2020.



- Seguimiento de 3 campos de ensayo de colza.
- En cultivos de verano (zanahoria, puerro, remolacha o patata), muestreos de fin de ciclo, cosechas y preparación de muestras para su procesado.
- Vendimia de 7 ensayos fuera de la Finca Zamadueñas y 7 parcelas en la Finca del ITACyL.
- Procesado de la uva para elaboración de 24 vinos distintos, en formato microvinificaciones.
- Recogida y cosecha de frutos secos.

En cuanto a los trabajos en el laboratorio, se han efectuado las siguientes actuaciones:

- Laboratorio Físico Químico: 657 muestras analizadas y 4.663 determinaciones realizadas.
- Laboratorio del Centro de Biocombustibles y Bioproductos: 633 muestras analizadas y 3.153 determinaciones realizadas.
- Planta de Productos y Procesos Innovadores: 2 servicios de aplicación de nuevas tecnologías de conservación (HPP).
- Laboratorio de la Estación Enológica: 673 muestras de vinos analizadas y 8.909 determinaciones realizadas; 55 muestras de uvas y mostos analizadas y 414 determinaciones realizadas.
- Laboratorio de la Estación Tecnológica de la Leche: 87 muestras analizadas y 116 determinaciones realizadas.
- Laboratorio de la Estación Tecnológica de la Carne: 109 muestras analizadas y 650 determinaciones realizadas.

Finalmente pongo en su conocimiento que a lo largo del mes de octubre de 2020, también se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Trabajos correspondientes a 7 tesis. Actualmente en elaboración del personal investigador en formación.
- Tareas de formación de los 7 alumnos en prácticas (2 de ellos incorporados en octubre).
- Participación en 12 jornadas técnicas de transferencia.
- Participación en 30 actividades de transferencia y comunicación (reuniones, jornadas organizadas por otros, básicamente); 7 consultas atendidas de las recibidas en la Oficina virtual 24 h.
- Preparación y publicación de 10 artículos científico — técnicos.
- Actividades relacionadas con los servicios de análisis de la salud (detección COVID 19):
  - Más de 2.000 preparaciones de hisopos para determinaciones PCR Covid.



- Actividades relacionadas con el Convenio de Colaboración con la Gerencia Regional de Salud, Universidad de Valladolid, Universidad de Burgos y CSIC.
- Gestión de la propiedad: Tramitado un Acuerdo de Transferencia de Material (Garbanzo) y 1 licencia de multiplicación y explotación (Alberjón).
- Elaboración del Plan 2021 de la Subdirección de Investigación y Tecnología.

Valladolid, 13 de enero de 2021.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,  
Fdo.: Jesús Julio Carnero García.